

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL Y BIODIVERSIDAD POR LA QUE SE DESIGNAN LOS VOCALES DE CARÁCTER ESPECÍFICO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE REFERENCIA.

TÍTULO: “CONTRATO DE EQUIPAMIENTO PARA LA MEJORA DE LA CONSERVACIÓN DEL BANCO DE GERMOPLASMA MEDIANTE MEDIDAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA”.

N.º DE EXPEDIENTE: CONTR 2025 181753

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos de Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y a propuesta del Servicio de Geodiversidad y Biodiversidad, esta Dirección General,

RESUELVE:

Primero.- Designar como miembros de la mesa de contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato denominado CONTRATO DE EQUIPAMIENTO PARA LA MEJORA DE LA CONSERVACIÓN DEL BANCO DE GERMOPLASMA MEDIANTE MEDIDAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA”, CONTR 2025 181753, a quienes a continuación se indican:

Principales:

Presidente:

- D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General.

Secretario:

- Dª. D. Fernando Rodríguez Esteban, Asesor Técnico del Servicio de Contratación y Administración General.

Vocales:

- D. Miguel Jesús Sánchez Carmona, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica.
- D. Alvaro Alfonso Sáez Asuero, Interventor Delegado FEADER.
- D. Daniel Acosta Camacho, Asesor Técnico de Coordinación de la Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad, o persona que lo sustituya.



Suplentes:

Presidenta:

- D^a Rocío Setefilla Nieto Luque, Coordinadora de la Secretaría General Técnica.

Presidente:

- D. Sergio Reyes Gil, Consejero Técnico de la Secretaría General Técnica.

Secretaria:

- D^a . M.^a del Carmen Aliaga Benítez, Jefa de Sección de Contratos del Servicio de Contratación y Admón General.

Secretario:

- D. Antonio Ager Vázquez, Jefe Dpto. Gestión Económica del Servicio de Contratación y Administración General

Vocales :

- D^a Maria Teresa Hernández Gutiérrez, Letrada Gabinete Jurídico
- D. Alvaro Navas Giménez, Interventor FEADER

Segundo.- Ordenar la publicación del contenido de esta resolución en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, a fecha de la firma digital,
El Director General de política Forestal y Biodiversidad,
(Orden de 10/10/24, BOJA n.º 203 de 17/10/24)
Fdo. Juan Ramón Pérez Valenzuela.

JUAN RAMON PEREZ VALENZUELA		05/06/2025	PÁGINA 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwu17siA40hsX6Jseb3aOI8Kk88	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	